



Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico. Convocatoria 2025

Comisión de Economía y Cs. Contables y Administrativas

PROYECTOS CONSOLIDAR

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:
DIRECTOR:
CO—DIRECTOR:
FACULTAD:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MAX. 25	
DIRECTOR/CO-DIRECTOR Se evaluará la fortaleza de la Dirección del Proyecto.	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
a) Formación académico científica, tecnológica o artística: títulos obtenidos, cargos docentes y categoría investigador.	6	
b) Publicaciones y/o presentaciones en reuniones científicas, con referato y/o de reconocido prestigio en el área general y particular del conocimiento en relación al tema del proyecto. (ÚLTIMOS 5 AÑOS)	10	
c) Formación de recursos humanos: dirección o co-dirección de becarios, tesis para opción a títulos de grado y postgrado. (ÚLTIMOS 8 AÑOS)	6	
d) Subsidios y/o Avals de Organismos acreditados nacionales o internacionales o convenios de transferencia obtenidos como director o co-director de proyectos de acreditados. Participación en proyectos acreditados. (ÚLTIMOS 6 AÑOS)	4	
e) Otros: descubrimientos, premios, distinciones, producción de obras originales (incluye producción en docencia), transferencia de tecnologías innovadoras, registro de propiedad, participación en comisiones evaluadoras, difusión del conocimiento, vinculación con el medio. (ÚLTIMOS 5 AÑOS).	4	
TOTAL DIRECTOR/CODIRECTOR (Puntaje mínimo requerido para recomendar: 12,5)		

- Se evaluará por separado al Director y Codirector, debiendo cada uno obtener un puntaje mínimo de 12,5 puntos.

- De las evaluaciones de Director y Codirector, se tomará la mayor para la evaluación del Bloque

- LA SUMA DE PUNTAJES EN a), b), c), d) y e) SATURA EN 25.



GRUPO DE TRABAJO Se evaluará la fortaleza del grupo. Incluye al Director y Codirector (si tuviera).	PUNTAJE MAX. 25	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
a) Coherencia y pertinencia en su conformación en relación al proyecto: Docentes-investigadores de la UNC u otras Universidades y Organismos de Investigación, Ciencia y Tecnología de gestión pública del país o del extranjero. Adscriptos, profesionales independientes, estudiantes de grado y de postgrado de carreras de la UNC, personal técnico. -Coherencia y pertinencia en general (base) 4 pts. -Si genera formación de recursos humanos 4 pts. -Si el grupo presenta diversidad y heterogeneidad en su formación 2 pts.	10	
b) Antecedentes del grupo: - Publicaciones científicas. 3.5 pts. - Experiencia en investigación. 3 pts. - Participación en reuniones científicas. 4.5pts. - Participación en actividades de transferencia de resultados. 3 pts. - Otros antecedentes 1 pt.	15	
TOTAL GRUPO DE TRABAJO (Puntaje mínimo requerido para recomendar: 12,5)		

Para los antecedentes del Grupo de Trabajo se evaluarán por un lado los de Director y Codirector, y por otro los del resto del Grupo. El puntaje general resultará del uso de las siguientes ponderaciones:

- Consolidar: 30% Director/Codirector; 70% Resto del Grupo

El puntaje mínimo para el Bloque es de 12,5 puntos

PROYECTO Se evaluará la fortaleza, originalidad y relevancia del proyecto	PUNTAJE MAX. 50	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
a) Importancia del tema: originalidad, relevancia e impacto social/productivo.	13	
b) Planteo global del problema: hipótesis, objetivos, metodología	20	
c) Posibilidades de transferencia de resultados o impacto	7	
d) Factibilidad de realización, recursos, infraestructura disponible	10	
TOTAL PROYECTO (Puntaje mínimo requerido para recomendar : 25)		

En el caso de los Proyectos Consolidar, la evaluación será global, considerando la opinión de los evaluadores externos, así como de los miembros de la Comisión Evaluadora (evaluación interna).

PUNTAJE TOTAL ASIGNADO (Solo serán aprobados los proyectos que alcancen el mínimo establecido para cada uno de los campos)	
---	--

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**SECyT**Secretaría
de Ciencia
y Tecnología

Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico. Convocatoria 2023

Comisión de Economía y Cs. Contables y Administrativas

PROYECTOS FORMAR

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:
DIRECTOR:
CO—DIRECTOR:
FACULTAD:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MAX. 25	
DIRECTOR/CO-DIRECTOR Se evaluará la fortaleza de la Dirección del Proyecto.	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
a) Formación académico científica, tecnológica o artística: títulos obtenidos, cargos docentes y categoría investigador.	8	
b) Publicaciones y/o presentaciones en reuniones científicas, con referato y/o de reconocido prestigio en el área general y particular del conocimiento en relación al tema del proyecto. (ÚLTIMOS 5 AÑOS)	8	
c) Formación de recursos humanos: dirección o co-dirección de becarios, tesis para opción a títulos de grado y postgrado. (ÚLTIMOS 8 AÑOS)	4	
d) Subsidios y/o Avals de Organismos acreditados nacionales o internacionales o convenios de transferencia obtenidos como director o co-director de proyectos de acreditados. Participación en proyectos acreditados. (ÚLTIMOS 6 AÑOS)	6	
e) Otros: descubrimientos, premios, distinciones, producción de obras originales (incluye producción en docencia), transferencia de tecnologías innovadoras, registro de propiedad, participación en comisiones evaluadoras, difusión del conocimiento, vinculación con el medio. (ÚLTIMOS 5 AÑOS).	4	
TOTAL DIRECTOR/CODIRECTOR (Puntaje mínimo requerido para recomendar: 12,5)		

- Se evaluará por separado al Director y Codirector, debiendo cada uno obtener un puntaje mínimo de 12,5 puntos
- De las evaluaciones de Director y Codirector, se tomará la mayor para la evaluación del Bloque
- LA SUMA DE PUNTAJES EN a), b), c), d) y e) SATURA EN 25.



GRUPO DE TRABAJO Se evaluará la fortaleza del grupo. Incluye al Director y Codirector (si tuviera).	PUNTAJE MAX. 25	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
a) Coherencia y pertinencia en su conformación en relación al proyecto: Docentes-investigadores de la UNC u otras Universidades y Organismos de Investigación, Ciencia y Tecnología de gestión pública del país o del extranjero. Adscriptos, profesionales independientes, estudiantes de grado y de postgrado de carreras de la UNC, personal técnico. -Coherencia y pertinencia en general (base) 4 pts. -Si genera formación de recursos humanos 4 pts. -Si el grupo presenta diversidad y heterogeneidad en su formación 2 pts.	13	
b) Antecedentes del grupo: - Publicaciones científicas. 3.5 pts. - Experiencia en investigación. 3 pts. - Participación en reuniones científicas. 4.5 pts. - Participación en actividades de transferencia de resultados. 3 pts. - Otros antecedentes 1 pt.	12	
TOTAL GRUPO DE TRABAJO (Puntaje mínimo requerido para recomendar: 12,5)		

Para los antecedentes del Grupo de Trabajo se evaluarán por un lado los de Director y Codirector, y por otro los del resto del Grupo. El puntaje general resultará del uso de las siguientes ponderaciones:

- Formar: 50% Director/Codirector; 50% Resto del Grupo

El puntaje mínimo para el Bloque es de 12,5 puntos

PROYECTO Se evaluará la fortaleza, originalidad y relevancia del proyecto	PUNTAJE MAX. 50	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
a) Importancia del tema: originalidad, relevancia e impacto social/productivo.	13	
b) Planteo global del problema: hipótesis, objetivos, metodología	20	
c) Posibilidades de transferencia de resultados o impacto	7	
d) Factibilidad de realización, recursos, infraestructura disponible	10	
TOTAL PROYECTO (Puntaje mínimo requerido para recomendar : 25)		

PUNTAJE TOTAL ASIGNADO (Solo serán aprobados los proyectos que alcancen el mínimo establecido para cada uno de los campos)	
---	--

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**SECyT**Secretaría
de Ciencia
y Tecnología

Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico. Convocatoria 2023

Comisión de Economía y Cs. Contables y Administrativas

PROYECTOS ESTIMULAR

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:
DIRECTOR:
CO—DIRECTOR:
FACULTAD:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MAX. 25	
DIRECTOR/CO-DIRECTOR Se evaluará la fortaleza de la Dirección del Proyecto.	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
a) Formación académico científica, tecnológica o artística: títulos obtenidos, cargo docente y categoría investigador.	10	
b) Publicaciones y/o presentaciones en reuniones científicas, con referato y/o de reconocido prestigio en el área general y particular del conocimiento en relación al tema del proyecto. (ÚLTIMOS 5 AÑOS)	6	
c) Formación de recursos humanos: dirección o co-dirección de becarios, tesis para opción a títulos de grado y postgrado. (ÚLTIMOS 8 AÑOS)	2	
d) Subsidios y/o Avals de Organismos acreditados nacionales o internacionales o convenios de transferencia obtenidos como director o co-director de proyectos de acreditados. Participación en proyectos acreditados. (ÚLTIMOS 6 AÑOS)	8	
e) Otros: descubrimientos, premios, distinciones, producción de obras originales (incluye producción en docencia), transferencia de tecnologías innovadoras, registro de propiedad, participación en comisiones evaluadoras, difusión del conocimiento, vinculación con el medio. (ÚLTIMOS 5 AÑOS).	4	
TOTAL DIRECTOR/CODIRECTOR (Puntaje mínimo requerido para recomendar: 12,5)		

- Se evaluará por separado al Director y Codirector, debiendo cada uno obtener un puntaje mínimo de 12,5 puntos
- De las evaluaciones de Director y Codirector, se tomará la mayor para la evaluación del Bloque
- LA SUMA DE PUNTAJES EN a), b), c), d) y e) SATURA EN 25.



GRUPO DE TRABAJO Se evaluará la fortaleza del grupo. Incluye al Director y Codirector (si tuviera).	PUNTAJE MAX. 25	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
a) Coherencia y pertinencia en su conformación en relación al proyecto: Docentes-investigadores de la UNC u otras Universidades y Organismos de Investigación, Ciencia y Tecnología de gestión pública del país o del extranjero. Adscriptos, profesionales independientes, estudiantes de grado y de postgrado de carreras de la UNC, personal técnico. -Coherencia y pertinencia en general (base) 4 pts. -Si genera formación de recursos humanos 4 pts. -Si el grupo presenta diversidad y heterogeneidad en su formación 2 pts.	15	
b) Antecedentes del grupo: - Publicaciones científicas. 3.5 pts. - Experiencia en investigación. 3 pts. - Participación en reuniones científicas. 4.5 pts. - Participación en actividades de transferencia de resultados. 3 pts. - Otros antecedentes 1 pt.	10	
TOTAL GRUPO DE TRABAJO (Puntaje mínimo requerido para recomendar: 12,5)		

Para los antecedentes del Grupo de Trabajo se evaluarán por un lado los de Director y Codirector, y por otro los del resto del Grupo. El puntaje general resultará del uso de las siguientes ponderaciones:

- Estimular: 70% Director/Codirector; 30% Resto del Grupo

El puntaje mínimo para el Bloque es de 12,5 puntos

PROYECTO Se evaluará la fortaleza, originalidad y relevancia del proyecto	PUNTAJE MAX. 50	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
a) Importancia del tema: originalidad, relevancia e impacto social/productivo.	13	
b) Planteo global del problema: hipótesis, objetivos, metodología	20	
c) Posibilidades de transferencia de resultados o impacto	7	
d) Factibilidad de realización, recursos, infraestructura disponible	10	
TOTAL PROYECTO (Puntaje mínimo requerido para recomendar : 25)		

PUNTAJE TOTAL ASIGNADO (Solo serán aprobados los proyectos que alcancen el mínimo establecido para cada uno de los campos)	
---	--



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

SECyT

Secretaría
de Ciencia
y Tecnología

MERLO, CAROLINA

DE SANTIS, MARIANA OLGA

DOMÍNGUEZ, MARTÍN ARIEL

HECKMANN, GERARDO OSCAR

LUCCA, CARLOS MARÍA

Alfredo Schclarek
Correlator
DNI 15955106

SCHCLAREK, ALFREDO

OBEIDE, SERGIO FERNANDO

QUADRO, MARTÍN ERNESTO

César San Emeterio

SAN EMETERIO, CÉSAR P.

SARTORI, JUAN JOSÉ POMPILIO

STIMOLO, MARÍA INÉS

VERCELLONE, ADRIANA



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

SECyT

Secretaría
de Ciencia
y Tecnología

CAPOGROSSI, LORENA